



METODOLOGÍA GENERAL DE CÁLCULO DE LÍNEA DE POBREZA Y LÍNEA DE INDIGENCIA

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en conjunto con las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

Línea de Indigencia

Aglomerados / Regiones	Mar del Plata - Batán		Región Pampeana ¹		Total urbano EPH ²	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
1º Semestre 2003	14,9	19,5	18,1	24,8	20,4	27,7
2º Semestre 2003	12,5	15,5	14,1	19,8	15,1	20,5
1º Semestre 2004	7,5	9,4	11,3	16,2	12,1	17,0
2º Semestre 2004	6,2	9,1	9,1	13,2	10,7	15,0
1º Semestre 2005	7,4	9,8	9,0	13,1	9,7	13,8
2º Semestre 2005	8,6	12,9	8,5	12,4	8,4	12,2
1º Semestre 2006	5,3	6,4	7,4	10,3	8,0	11,2
2º Semestre 2006	5,6	7,2	5,7	7,8	6,3	8,7
1º Semestre 2007	2,7	4,6	3,8	6,1	5,7	8,2
4º Trim.2007 y 1º Trim. 2008	3,2	4,2	3,2	4,1	4,4	5,9
1º Semestre 2008	2,6	3,5	3,1	4,1	3,8	5,1
2º Semestre 2008	2,3	2,6	3,4	4,9	3,3	4,4
1º Semestre 2009	3,9	5,7	3,6	4,7	3,1	4,0
2º Semestre 2009	3,5	3,3	3,1	4,2	3,0	3,5
1º Semestre 2010	2,5	1,8	3,1	4,3	2,7	3,1
2º Semestre 2010	1,9	1,9	2,6	3,0	2,1	2,5
1º Semestre 2011	2,6	2,5	2,5	2,8	2,2	2,4
2º Semestre 2011	2,8	2,4	2,0	2,2	1,8	1,7
1º Semestre 2012	1,6	1,5	1,7	1,6	1,8	1,7
2º Semestre 2012	2,4	2,2	1,5	1,6	1,5	1,5
1º Semestre 2013 ³	2,0	2,5	1,6	1,6	1,5	1,4
Sólo Mar del Plata						
2º Semestre 2016	4,0	5,8	4,7	6,7	4,5	6,1
1º Semestre 2017	3,9	6,0	4,1	6,0	4,5	6,2
Diferencia Semestral	-0,1	0,2	-0,6	-0,7	0,0	0,1
Diferencia Anual						

Fuente: Elaboración propia sobre datos del INDEC - Encuesta Permanente de Hogares.

Línea de Pobreza

Aglomerados / Regiones	Mar del Plata - Batán		Región Pampeana ¹		Total urbano EPH ²	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
1º Semestre 2003	30,6	39,9	39,0	50,3	42,7	54,0
2º Semestre 2003	27,4	34,8	32,8	43,3	36,5	47,8
1º Semestre 2004	18,9	22,6	31,2	41,2	33,5	44,3
2º Semestre 2004	21,1	29,6	27,5	37,4	29,8	40,2
1º Semestre 2005	18,3	23,6	25,2	34,1	28,8	38,9
2º Semestre 2005	18,3	26,4	22,1	30,7	24,7	33,8
1º Semestre 2006	15,6	19,5	20,0	27,5	23,1	31,4
2º Semestre 2006	11,5	16,3	15,7	22,6	19,2	26,9
1º Semestre 2007	10,2	15,1	12,9	19,5	16,3	23,4
4º Trim.2007 y 1º Trim. 2008	8,6	12,5	10,5	15,6	14,0	20,6
1º Semestre 2008	8,6	12,1	9,5	14,3	11,9	17,8
2º Semestre 2008	6,8	9,3	8,7	13,1	10,1	15,3
1º Semestre 2009	8,4	12,0	8,9	13,1	9,4	13,9
2º Semestre 2009	8,2	10,2	7,7	11,5	9,0	13,2
1º Semestre 2010	5,7	6,9	7,6	11,2	8,1	12,0
2º Semestre 2010	3,7	5,0	6,4	9,6	6,8	9,9
1º Semestre 2011	4,7	5,8	5,4	7,6	5,7	8,3
2º Semestre 2011	4,5	5,4	4,9	6,8	4,8	6,5
1º Semestre 2012	3,5	4,9	3,9	5,2	4,8	6,5
2º Semestre 2012	4,1	5,4	3,5	4,9	4,0	5,4
1º Semestre 2013 ³	4,8	6,4	3,7	4,7	3,7	4,7
Sólo Mar del Plata						
2º Semestre 2016 ³	18,7	26,9	21,3	30,5	21,5	30,3
1º Semestre 2017	16,9	23,8	19,6	28,0	20,4	28,6
Diferencia Semestral	-1,8	-3,1	-1,7	-2,5	-1,1	-1,7
Diferencia Anual						

Fuente: Elaboración propia sobre datos del INDEC - Encuesta Permanente de Hogares.

1- Región: involucra a los siguientes aglomerados: Bahía Blanca, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata-Batán, Gran Paraná, Río Cuarto, Gran Rosario, Gran Santa Fe y Santa Rosa.

2- País: el País se dividió en 06 regiones, a saber:

Cuyo: Gran Mendoza, San Luis y Gran San Juan.

Gran Buenos Aires: Ciudad de Buenos Aires y Partidos del Conurbano.

Noreste: Corrientes, Formosa, Posadas y Gran Resistencia.

Noroeste: Gran Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, y Gran Tucumán.

Pampeana: Bahía Blanca, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata, Gran Paraná, Río Cuarto, Gran Rosario, Gran Santa Fe y Santa Rosa.

Patagonia: Comodoro Rivadavia, Neuquén, Río Gallegos y Ushuaia-Río Grande.

3- Estimaciones sujetas a coeficientes de variación superiores al 10%

(*) Nota: Durante el tercer trimestre de 2007 no se relevaron los aglomerados Gran Buenos Aires, Mar del Plata-Batán, Bahía Blanca-Cerri y Gran La Plata, por lo cual no resulta posible realizar las estimaciones correspondientes al segundo semestre de 2007.

En su modalidad original, se ha venido aplicando en Argentina desde 1973, a través de la medición puntual de dos ondas anuales (mayo y octubre). A partir de 2003, la EPH pasó a ser un relevamiento continuo que produce datos de pobreza con frecuencia semestral. Sin embargo, en el marco de la emergencia estadística (1), el INDEC dispuso que las series publicadas con posterioridad al primer trimestre de 2007 y hasta el cuarto trimestre de 2015, deben ser consideradas con reservas. A partir del año 2016 el INDEC reanudó la elaboración y difusión de los indicadores de pobreza e indigencia. El 28 de septiembre de 2016 la información se presentó por única vez en forma trimestral, estando sujeta a las observaciones metodológicas informadas en oportunidad de la publicación de EPH sobre el mercado de trabajo.

Con relación a la medición de la pobreza, es necesario tener presente que la información que se difunde está producida con la metodología de cálculo de la pobreza que se ha estado utilizando desde 1992, es decir, con una valorización de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT) comparada con los ingresos de los hogares relevados por la EPH. Desde 2016, la medición introdujo la actualización de la línea de indigencia y de pobreza en base a la composición de la CBA resultante de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 1996/97. Dicha composición fue validada, en términos de la estructura alimentaria, con el patrón de consumo que surge de la ENGHo 2004/05. La relación entre la CBA y la CBT se deriva, a su vez, de esta última (2004/05).

Se difunden en este Informe los resultados de la incidencia de Pobreza e Indigencia en hogares y personas para el aglomerado Mar del Plata-Batán para el período 2003-2013 y el aglomerado Mar del Plata para el segundo semestre de 2016.

¿Qué se entiende por línea de pobreza?

La medición de la pobreza con el método de la “línea de pobreza” (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

Para calcular la línea de pobreza es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT).

¿Qué se entiende por línea de indigencia?

El concepto de “línea de indigencia” (LI) procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes.